

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:		Coordinación de Fiscalización					
NOMBRE DEL TITULAR:		Virginia Arias Martínez					
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO			✓		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO		
<b>Permiso eventual para comercio ambulante, semi-fijo y fijo en vía pública.</b>		11	05	MT-APG-FIS-03	02	02	2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Autorización para poder ejercer la actividad de comercio en la vía pública.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO							
El ciudadano o representante legal deberá; realizar el trámite cuando desee realizar publicidad a través de los medios electrónicos del servicio y/o producto que ofrece dentro del Municipio.							
PASOS							
1	Presentar solicitud.			3	Realizar el pago.		
2	Esperar se determine la cantidad a pagar,			4	Entregar copia del pago.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Autorización para uso de la vía pública.				10 días hábiles.		1 mes. El cobro también puede ser por día.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora		Coordinación de Fiscalización	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582005 ext. 130
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		fiscalizacion@apaseoelgrande.gob.mx	
Oficina Resolutora		Coordinación de Fiscalización	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582005 ext. 130
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		fiscalizacion@apaseoelgrande.gob.mx	

COSTOS									
Tipo Cobro			Monto				Unidad de Medida		
Gratuito		Con costo	✓	33.42	Por metro lineal, por día.	Pesos	✓	UMA	VSM
				362.25	por mes según giro (comida semifija) 1.5 metros.				
				55.70	por día comida semifijo.				
				362.25	por mes artículos varios en vía pública.				
				33.42	por día artículos varios.				
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo	✓	Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito	
								Tarjeta de servicios	
								Transferencia electrónica de fondos	✓
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG				Oficina de la Dependencia				Tesorería del Municipio	
									✓

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	1	Identificación oficial vigente.	
2	Comprobante de domicilio.	✓	1	Comprobante de domicilio (original y copia) recibo de luz, agua, teléfono o predial. no mayor a tres meses.	

3	Solicitud por escrito.	✓	1	
4	Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	1	CURP.
5	Acta de nacimiento.	✓	1	Acta de nacimiento.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
<b>ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO</b>				
Escrito Libre.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
1	El costo depende del medio a utilizar.			
2	Determinar si no existe el número suficiente que satisfaga la demanda de los productos que se venden o existan riesgos de crearse conflictos entre los comerciantes o afecten la imagen urbana.			
<b>FIGURA JURÍDICA</b>				
<b>Afirmativa ficta</b>		<b>Negativa ficta</b>	✓	<b>No aplica</b>
<b>LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>			<b>PDF</b>	
<b>EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>				
Se realiza Inspección – Recibo oficial de pago.			✓	<b>Inspección</b>
				<b>Verificación</b>
				<b>Visita Domiciliaria</b>

<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>	
<b>Regulación</b>	<b>Fundamento Jurídico</b>
Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 28-10-2020).	Artículo 2.
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</b>	
<b>Regulación</b>	<b>Fundamento Jurídico</b>
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 10.
Reglamento de Mercados Públicos y Uso de la Vía Pública para el Ejercicio de la Actividad Comercial en el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Artículo 12.
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE</b>	
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capitulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.	
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.	
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>	
<b>Dependencia:</b>	<b>Teléfono:</b>
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228
<b>Correo electrónico:</b>	
contraloría_ag@hotmail.com	

**ATENTAMENTE**



**LIC. VIRGINIA ARIAS MARTINEZ  
COORDINADORA DE FISCALIZACIÓN**

